

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día martes diez de marzo del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron en sus instalaciones ubicadas en el Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte en la ciudad de Xalapa para llevar a cabo una sesión de carácter extraordinaria con la asistencia de 6 de un total de 7 consejeros. El director Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación: 1) Lista de presentes y declaratoria del quórum legal. 2) Lectura y aprobación del orden del día. 3) Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior. 4) Evaluación en sistema por CT del Desempeño Docente y Académico (periodo agosto 2019-enero 2020) del personal académico. 5) Establecimiento del perfil académico para la contratación del Técnico Académico interino para el periodo febrero-julio 2020. 6) Solicitud de aval de la propuesta para la generación y organización del Inbioteca del Primer Congreso Nacional de Biotecnología y Ecología Aplicada para ser sometido en la Convocatoria 2020 del CONACYT “Apoyo para Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios, Exposiciones, Talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI (Científicas, Tecnológicas y de Innovación)”. La propuesta para ser sometida al CONACYT tiene como título “1er Congreso Nacional de Biotecnología y Ecología Aplicada (CNBEA2020)” con número de solicitud 000000000310904 y tiene como Responsable Técnico al Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, y como colaboradores a la Dra Ana Elena Dorantes Acosta, Dra Norma Flores Estévez, Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez, Dr. Antonio Andrade Torres y Dr. Sergio Martínez Hernández, todos miembros de la comisión de organización del Simposio Interno Inbioteca 2019-2020. 7) Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, Presidente del Consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con un 85 % de asistencia.

SEGUNDO. El Director Dr. Antonio Andrade Torres dio lectura al Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión anterior de fecha veintisiete de febrero de 2020.

CUARTO. Este HCT revisó y evaluó en el sistema el Desempeño Docente y Académico (periodo agosto 2019 - enero 2020), de cada uno de los académicos del inbioteca que se citan a continuación: Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez, Dr. Francisco Díaz Flesicher, Dra Ana Elena Dorantes Acosta, Dra Norma Flores Estévez, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Maurilio López Ortega, Dr. Ángel Isauro Ortiz Ceballos, Dr. Lourdes G. Iglesias Andreu, Dr. Jorge Galindo González, Dr. Alejandro A. Castro Luna, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez, Dra Rosario Pineda López, Mtra. Clara Córdoba Nieto, Mtro Rogelio Lara González, Dra. Yareni Perrono Ventura, Dra Diana Pérez Staples, Dr. Dinesh Rao Vijendra y Dr. Sergio Martínez Hernández.


QUINTO. Respecto al establecimiento del perfil académico que debe cumplir la candidata o candidato para ocupar la plaza de técnico académico interino del inbioteca periodo febrero –julio


2020, se estableció lo siguiente: a) Deber tener el grado académico de doctor en disciplinas afines a la Ecología y/o Biotecnología, b) Tener experiencia en áreas afines a la Ecología y Biotecnología de al menos 3 años, c) Presentar un examen de oposición que consistirá de dos secciones, una exposición oral y otra de práctica de trabajo de campo y de laboratorio, d) la exposición oral se avocará a un tema específico de métodos de muestreo de vegetación y suelo, debe cubrir aspectos de ecología y biotecnología y debe realizarse un tiempo de 30 minutos, e) la sección práctica debe complementarse con la exposición oral, dividiéndose a su vez en dos fases, una de campo donde se detallan métodos de muestreo de vegetación y suelo que podrá desarrollarse dentro del campus de la USBI y otra fase de laboratorio que debe complementar el trabajo de campo y la demostración del conocimiento de operación de al menos tres equipos de laboratorio (autoclave, centrífuga, termociclador, destilador, cromatografo de gases, etc) a elección, donde se muestre su uso para el procesamiento de las muestras colectadas en campo y el análisis de los posibles resultados, f) De los trabajos de laboratorio, el candidato deber mostrar conocimiento sobre las buenas prácticas de trabajo en el laboratorio, como mantenimiento preventivo de los equipos y ejecución de las reglas de seguridad en el laboratorio, como disposición y manejo de residuos, entre otras.

El jurado evaluador propuesto es el siguiente: Dr. Jorge Galindo González, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, como representantes de cada cuerpo académico y en representación del CT el Dr. Sergio Martínez Hernández y como externos a la Dra. Nadia Guadalupe Sánchez Coello y al Dr. César Espinoza Ramírez.


SEXTO. Este HCT revisó y avaló la propuesta para la generación y organización del Inbioteca del Primer Congreso Nacional de Biotecnología y Ecología Aplicada (CNBEA2020)” con número de solicitud 000000000310904, para ser sometido en la Convocatoria 2020 del CONACYT “Apoyo para Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios, Exposiciones, Talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI (Científicas, Tecnológicas y de Innovación)” teniendo como Responsable Técnico al Dr. Juan Carlos Noa Carrazana. Las actividades y metas del proyecto estan inmersos dentro de los objetivos del PLADEA inbioteca 2017-2021.


No habiendo mas asuntos que tratar, la sesión concluye a las doce horas con diez minutos del día de su inicio.-----


Dr. Antonio Andrade Torres
Director


Dr. Sergio Martínez Hernández
Secretario

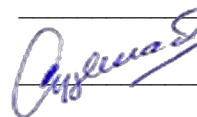
Dr. Juan Carlos Noa Carrazana





Dra. Norma Flores Estévez

Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu



Ing. Jorge Alfredo Muñiz Ramírez

Mtro. Jorge Alejandro Velasco Trejo
